



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

177475

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3167
QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

ef de que

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3848
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,41-73
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-1056

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RENATO DIAZ S.A.

RUT:89.125.000-2

LA SUMA DE \$:177.070

Y SON:CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1104473 POR \$ 177.070.- DE RENATO DÍAZ S.A POR LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO MUNICIPAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 90, ORDEN DE COMPRA N° 5041-73-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA CERTIFICADO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001015	401000	Construcción Mejoramiento	177.070		89125000-2	F-1104473
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		177.070	89125000-2	C-0

TOTALES : 177.070 177.070

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON	
52509000018	3562308	FECHA 27.01.15	
EGRESO N° 3167	FECHA DE PAGO 31/12/14	FIRMA	



RECIBI CONFORME